FORMATO DE CONOCIMIENTO PERSONA NATURAL
(CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Ciudad de diligenciamiento: Bogotá D.C

Fecha de diligenciamiento: 05/03/2025

Información básica de persona natural.					
Tipo de vinculación[1]:	Contrato de prestación de servicios				
Primer nombre:	YOLANDA	Segundo nombre:			
Primer apellido:	CALDERON	Segundo apellido:			
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de documento:	28946846		
Lugar de expedición del documento:	CAJAMARCA TOLIMA	Fecha de nacimiento:	18/05/1965		
Lugar de nacimiento:	CAJAMARCA TOLIMA	Teléfono celular:	3142747039		
Dirección de residencia:	CALLE 10 A SUR No. 16-20	País de residencia:	COLOMBIA		
Ciudad de residencia:	BOGOTÁ D.C.	Departamento de residencia:	BOGOTÁ D.C.		
Correo electrónico:	Yolandacalderong18@hotmail.com	Código CIIU (Según RUT):	6910		
¿En qué países tiene operaciones comerciales y financieras? NINGUNO					

Otras operaciones financieras	
¿Realiza transacciones en moneda extranjera? ¿Sí ___No X. ¿Realiza operaciones con criptoactivos? Sí ____No X	
¿Posee productos financieros en el exterior? Sí _____No X	
Relacione producto financiero, moneda, entidad, ciudad y país:	N/A

1 Tipo de vinculación: contratista de prestación de servicios, subcontratista, proveedor, cesionarios de derechos económicos, cesionario de contrato, otro.

Información para identificación de PEP (si la respuesta anterior fue Sí, diligenciar los siguientes campos).				
Las personas políticamente expuestas (PEP) son servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles.				
¿Maneja recursos públicos?	Sí _____	No _X_	Fecha inicio: / /	Fecha fin: / /
¿Tiene reconocimiento público o político?	Sí _____	No _X_	Fecha inicio: / /	Fecha fin: / /
¿Ejerce algún grado de poder público?	Sí _____	No _X_	Fecha inicio: / /	Fecha fin: / /
¿Detenta algún cargo público?	Sí _____	No _X_	Fecha inicio: / /	Fecha fin: / /
¿Es familiar de una persona expuesta políticamente, hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad[2] (Decreto 1674 de 2016)?	Sí _____	No _X_		
Si su respuesta es afirmativa, describa nombre completo, identificación, parentesco, cargo y entidad:	N/A			
¿Usted se encuentra registrado en el aplicativo por la integridad pública dispuesto por el DAFP como PEP?	Sí _____	No _X_		

2 a) 1er. grado de consanguinidad: línea directa padre, madre e hijos. B) 2o. grado de consanguinidad: línea directa abuelos, nietos y hermanos. C) 1er. grado de afinidad: suegros hijos adoptivos. D) 2o. grado de afinidad: abuelos del cónyuge, nietos del cónyuge y cuñados.

Revelaciones
Declaro libre y espontáneamente lo siguiente: Los bienes, fondos, la actividad, profesión u oficio que poseo provienen de fuentes licitas, se ejerce dentro del marco legal y los recursos que se poseen no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano. La información suministrada en este documento es veraz y verificable y deberá ser actualizado anualmente, o antes si se modifica por lo menos un campo de información, en especial si se trata de información financiera o de procesos judiciales o actuaciones administrativas. Igualmente, los recursos que se deriven de las relaciones contractuales que se tengan o se llegaren a tener con la SDG, No se destinarán a financiar actividades ilegales, principalmente las que afectan directamente el Sarlaft. Adicionalmente, como beneficiario final no he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la administración pública, por delitos fuente relacionados con LA/FT, la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, narcotráfico, soborno, o corrupción o algún proceso de Extinción del Derecho del Dominio en Colombia o en el exterior. Por otro lado, no estoy inmerso en actuaciones penales disciplinarias o fiscales que se encuentren en curso o en firme, relacionados con la comisión de delitos contra la administración pública, delitos fuente de LA/FT, la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, narcotráfico, soborno transnacional, corrupción, procesos de Extinción del Derecho del Dominio en Colombia o en el exterior (Artículos 323 y 345 del C.P.C. y Ley 1708 de 2014), ni procesos dentro de un trámite de solicitud de extradición por una jurisdicción extranjera. No estoy inmerso (a) en listas vinculantes y/o restrictivas relacionadas con Corrupción, soborno, lavado de activos o financiación del terrorismo, ni en el Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM (Ley 2097 de 2021), o inmerso en inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018), ni en las listas de la PGN, CGR, o aquellas que señalen la ley y los reglamentos. No estoy inmerso (a) en una causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, incluida la financiación de campañas políticas en los términos del artículo 33 de la Ley 1778 de 2016.

Autorizaciones
Consulta y entrega de información para el conocimiento de partes relacionadas: En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones” y la Política SARLAFT adoptadas; la entidad podrá solicitar, consultar, reportar, procesar y divulgar información pública o sujeta a tratamiento de datos personales que se encuentre contenida en bases de datos, en información suministrada por los proveedores que presten servicios a la entidad, en la obtenida de fuentes públicas, o declarada y revelada por las partes relacionadas. Lo anterior, con el fin de adelantar los procedimientos de conocimiento de partes relacionadas y de debida diligencia a todas las personas naturales, que se relacionen con la Entidad, en calidad de servidores públicos, trabajadores oficiales, clientes, contratistas , Dichas consultas, reportes, procesamientos y o divulgaciones podrán realizarse en etapa precontractual, contractual o post contractual, a todas aquellas partes relacionadas que tengan o llegaren a tener un vínculo contractual, jurídico o de cualquier orden con la entidad, con el objeto de celebrar algún convenio, contrato, vinculación, terminación, cesión y o suspensión del respectivo vínculo. El Oficial de Cumplimiento podrá requerir información, revelaciones o declaraciones

Autorizaciones
adicionales para que le permitan conocer bien la parte relacionada y consultar, validar, verificar y reportar la información suministrada a las autoridades de control y vigilancia competentes. En especial, autorizo a la Entidad para consultar las listas vinculantes y/o restrictivas relacionadas con Corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo, el Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM (Ley 2097 de 2021), consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) y demás consultas ordenadas por las disposiciones legales vigentes. **Consentimiento informado:** En especial, autorizo de manera expresa a la entidad para que se realice la aplicación de medidas o pruebas de integridad y/o cualquier medida o herramienta que implemente la Entidad, para el aseguramiento de las conductas contenidas en el Código de Integridad, en las políticas anticorrupción, antisoborno y/o de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Autorizo que esta información y la que resultare de las acciones una vez aplicadas, sea conocida exclusivamente por el Oficial de Cumplimiento designado por la Entidad en el marco de la confidencialidad de la información. **Tratamiento de datos personales y privacidad:** Declaro que soy titular de la información reportada, que la he suministrado de forma voluntaria y es completa, confiable, veraz, exacta y verídica. Adicionalmente autorizo a la Secretaría Distrital de Gobierno, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., para que de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Capítulo 25 del Decreto Nacional 1074 de 2015 y la política para el tratamiento y protección de datos personales de la Secretaría Distrital de Gobierno establecida en el manual GDI-TIC-M007, política que se puede consultar en el link señalado a continuación: https://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gdi-tic-m007_v3.pdf, la entidad pueda dar tratamiento a los datos personales aquí suministrados, los cuales podrán ser incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas y descritas en la política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultarse en la página web www.gobiernobogota.gov.co. La Secretaría Distrital de Gobierno no obliga a los titulares de los datos a responder a las preguntas que se le formulen sobre datos personales sensibles o a autorizar su tratamiento, según el artículo 15 del Decreto 1377 de 2013. Por eso, la Secretaría Distrital de Gobierno solo trata los datos personales que el titular autorice. De igual forma, a través del presente documento Usted es informado y conoce los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia conceden al titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: Conocer, actualizar y rectificar datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. • Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento. • Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que ha dado a los datos personales. • Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen d protección de datos personales. • Revocar la autorización y solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. • Acceder gratuitamente a los datos personales tratados.

Autorizaciones
Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formular de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que se encuentra en nuestra página web), en la Secretaría Distrital de Gobierno ubicada en la Calle 11 No. 8 - 17 en Bogotá D.C., al correo electrónico defensorciudadanosdg@gobiernobogota.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: (+57) 1 382 06 60, (+57) 1 338 70 00, (+57) 1 338 71 00, lo cual se efectúa en cumplimien a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales.  Firma: Nombre completo: YOLANDA CALDERON Tipo y número del documento de identidad: 28.946.846